



**ACLARACIÓN  
DEPARTAMENTO TÉCNICO**

RG-02-PC-13  
Versión: 00  
Fecha: 01/03/2017  
Página 1 de 2

**Aclaración N° 1**  
**LICITACIÓN PÚBLICA**  
**N° 13/2020 CONTRATO DE SUMINISTRO PARA ADQUISICIÓN DE**  
**DOS CARROS DE TRASLADO DE COMBUSTIBLE PARA CUERPOS**  
**DE BOMBEROS DE LA REGIÓN DE O'HIGGINS**

1. Se modifican las Bases Administrativas, en su cláusula 8ª numerales 6 y 7, en la forma que se indica a continuación:

**Donde dice:**

**OCTAVO: Contenido y Presentación de los Sobres:**

6. Certificado que acredite la calidad de distribuidor autorizado, dicho documento debe otorgarse de la forma que se indica a continuación; si se emite en el extranjero se debe acompañar en original apostillado o legalizado, en caso de emitirse en territorio nacional se debe acompañar en original con firma autorizada ante notario en Chile; de conformidad a las presentes bases de licitación.
7. Certificado que acredite Servicio Técnico autorizado tanto para el chasis y el carrozado de conformidad a las bases de licitación; dicho certificado debe otorgarse de la forma que se indica a continuación; si se emite en el extranjero se debe acompañar en original apostillado o legalizado, en caso de emitirse en territorio nacional se debe acompañar en original con firma autorizada ante notario en Chile; de conformidad a las presentes bases de licitación.

**Debe decir:**

**OCTAVO: Contenido y Presentación de los Sobres:**

6. Certificado que acredite la calidad de distribuidor autorizado, dicho documento debe otorgarse de la forma que se indica a continuación; si se emite en el extranjero se debe acompañar en original apostillado, en caso de emitirse en territorio nacional se debe acompañar en original con firma autorizada ante notario en Chile; de conformidad a las presentes bases de licitación.
7. Certificado que acredite Servicio Técnico autorizado tanto para el chasis y el carrozado de conformidad a las bases de licitación; dicho certificado debe otorgarse de la forma que se indica a continuación; si se emite en el extranjero se debe acompañar en original apostillado, en caso de emitirse en territorio nacional se debe acompañar en original con firma autorizada ante notario en Chile; de conformidad a las presentes bases de licitación.

Aclaración N° 1

BOMBEROS DE CHILE



**ACLARACIÓN  
DEPARTAMENTO TÉCNICO**

RG-02-PC-13  
Versión: 00  
Fecha: 01/03/2017  
Página 2 de 2

2. En todo aquello que no modifique la presente aclaración se mantiene lo solicitado en las correspondientes bases de licitación y sus respectivas aclaraciones.